



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don

: ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON CASINO DE JUEGOS Rut 065087547-8

La cantidad de \$

: 1,210,700 UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS PESOS

Por concepto de

: APORTE 50 UF

Fecha de Pago

: 24/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	3108	14/10/2014	1,210,700

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-999-005-000	ASESORIAS		1,210,700
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,210,700	
215-22-08-999-005-000	ASESORIAS	1,210,700	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,210,700
Sumas Iguales		2,421,400	2,421,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-999-005-000		
Presupuesto Vigente	3,700,000		
Total Comprometido	1,210,700		
Saldo x Comprometer	2,489,300		

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION
[Signature]

ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
[Signature]

[Signature]

Municipalidad de Pucón
TRANSFER N° 450
FECHA 27/10.